



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO**

Rionegro Antioquia, agosto 21 del año 2020

Radicado único nacional: 05615310500120200018900

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JORSGE IVAN OROZCO OSORIO
ACCIONADO: COLPENSIONES Y OTRAS

Por cuanto fue presentada en su oportunidad la impugnación de la decisión proferida dentro de la presente tutela por la accionante, pase el proceso al Honorable Tribunal Superior de Antioquia, Sala Laboral, para lo de su competencia.

Cumplase,
CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

CONSTANCIA REMISORA: En la misma fecha, paso el proceso a donde está ordenado en auto que antecede. Se envía al superior por primera vez.

Maria Berenice Gallo Gomez
MARIA BERENICE GALLO GOMEZ
SECRETARIA

Bere G.